

PEREIRA RISARALDA

ALCALDÍA MUNICIPAL

DECRETO NÚMERO 12 - 335 DE 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales,

DECRETA

Artículo 1º.

Encárguese al Doctor **MILTON RENE CHAVEZ MOLINA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.142.356 de Pereira actual Secretario de Servicios Administrativos Código 02008, de las funciones de Alcalde de Pereira, durante el día martes 27 de marzo a las 7:00 PM., hasta el día miércoles 28 de marzo a las 10:00 PM., quien deberá viajar a la ciudad de Bogotá a la Jornada de Capacitación en Seguridad Vial

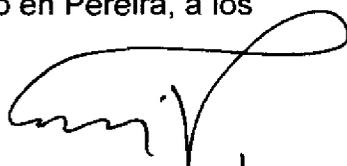
Artículo 2º.

El presente Decreto rige a partir del día martes 27 de marzo a las 7:00 PM. , hasta el día miércoles 28 de marzo a las 10:00 PM.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

27 MAR 2012

Dado en Pereira, a los



ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA
Alcalde de Pereira